DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA DE

ADMINISTRACION WEB DEL ECUADOR - ADMIWEB S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y COMPARATIVO 2020

ADMINISTRACION WEB DEL ECUADOR S.A.

Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y comparativo 2020

CONTENIDO:	<u>PÁGINA:</u>
Dictamen de los Auditores Independientes	3
• Estados de Situación Financiera	5
• Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales	6
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
 Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo 	8
Resumen de las Principales Políticas Contables	9
Notas a los Estados Financieros	22

<u>Dictamen de los Auditores Independientes</u>

A los Accionistas de

ADMINISTRACION WEB DEL ECUADOR ADMINWEB S.A.

Opinión

- 1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Administración Web del Ecuador Adminweb S.A., que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.
- 2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **Administración Web del Ecuador Adminweb S.A.** al **31 de diciembre de 2021**, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes.

Párrafo de Énfasis

3. Sin calificar nuestra opinión de auditoria, al 31 de diciembre de 2021 el perfeccionamiento jurídico de la transferencia y traspaso de dominio de los inmuebles y vehículos aportados a los fideicomisos constituidos con fecha 10 de junio del 2021, que la compañía constituyó en su calidad de constituyente, aún se encuentran en proceso de registro ante los organismos reguladores tales como Registro de la Propiedad y Municipio de Quito, ver **Nota 7.5** y **Nota 7.6**.

Bases para nuestra opinión

Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que

hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoria.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

- 5. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes., y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
- 6. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.
- 7. Los miembros del Directorio de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Otra Información

9. La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe Anual de Gerencia, que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos, se espera que el Informe anual de gerencia esté disponible después de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con nuestra auditoria de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de Gerencia cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoria, os si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material. Si al leer el Informe anual de gerencia concluyéramos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho a los accionistas.

Otros Asuntos

10. Los estados financieros de **ADMINISTRACION WEB DEL ECUADOR ADMINWEB S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2020, fueron auditados por otros auditores externos, cuyo dictamen fue *Opinión sin Salvedad*.

Restricción de uso y distribución

11. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

12. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, se emite por separado.

Marzo 22, 2022 Quito, Ecuador Andrés Velasco Vill

RNAE No. 853

ADMINISTRACION WEB DEL ECUADOR ADMIWEB S.A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	2020
ACTIVOS ACTIVOS CORRIENTES			
ACTIVOS CORRIENTES Efectivo y Equivalentes de Efectivo		00 500	15 400
Cuentas por Cobrar Relacionadas	7.1	30.799	15.493
Anticipos a Proveedores y Otras Cuentas por Cobrar	7.2	144.612 10.005	259.505 7.082
Activos por Impuestos Corrientes	7.3 7.4	9.114	5.647
Activos por Impuestos Cornentes	/•4	<u> </u>	
Total Activos Corrientes		194.530	287.72 7
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades y Equipos, neto	7.5	229.232	254.764
Propiedades de Inversión, neto	7.6	320.245	331.888
Inversiones en Asociadas	7.7	104.614	67.624
Activos por impuestos diferidos		406	406
Total Activos No Corrientes		654.497	654.682
TOTAL ACTIVOS		<u>849.027</u>	942.409
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por Pagar Comerciales	7.8	(17.301)	(7.295)
Obligaciones Financieras Corrientes	7.9	(21.657)	(7.650)
Pasivos por Impuestos Corrientes	7.10	(8.676)	(29.153)
Obligaciones Laborales y Beneficios Sociales	7.11	(6.702)	(12.028)
Cuentas por Pagar Relacionadas Corrientes	7.2	(7.173)	(6.051)
Anticipo de Clientes y Otras Cuentas por Pagar	/	(1.045)	<u>(23.521)</u>
Total Pasivos Corrientes		(62.553)	(85.698)
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por Pagar Relacionados No Corrientes	7.2	(677.551)	(700.228)
Beneficios a Empleados No Corrientes	7.12	(1.508)	(920)
Obligaciones Financieras No Corrientes	7.9		(78.361)
Total Pasivos No Corrientes		(679.059)	(779.509)
TOTAL PASIVOS		<u>(741.612)</u>	(865.207)
PATRIMONIO	7.13		
Capital Social	ر ٠٠ ٠	(800)	(800)
Reserva Legal		(400)	(400)
Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores		(77.184)	(65.131)
Resultado del Ejercicio		(29.031)	(10.871)
TOTAL PATRIMONIO		(107.415)	(77.202)
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		(849.027)	<u>(942.409)</u>
			

Jorge Esteban Mejía Rivadeneira **Representante Legal**

ADMINISTRACION WEB DEL ECUADOR ADMIWEB S.A. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y 2020

(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
INGRESOS Y COSTO DE VENTAS			
Ingresos por Actividades Ordinarias	7.14	(281.294)	(269.868)
UTILIDAD BRUTA		(281.294)	(269.868)
Gastos de Administración y Ventas	7.15	231.501	219.538
UTILIDAD OPERACIONAL		<u>(49.793)</u>	<u>(50.330)</u>
OTROS INGRESOS Y GASTOS			
Ingresos No Operacionales Gastos No Operacionales	7.16 7.16	(11.858) 20.388	(3.780) 35.459
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>(41.263)</u>	<u>(18.651)</u>
Menos 15% Participación a trabajadores Menos Gasto por Impuesto a la Renta	7.11 7.11	5.346 <u>6.886</u>	1.988
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>(29.031)</u>	(10.871)

Jorge Esteban Mejía Rivadeneira **Representante Legal**

ADMINISTRACION WEB DEL ECUADOR ADMIWEB S.A. ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y 2020

(Expresados en U.S. dólares)

	Capital <u>Suscrito</u>	Reserva <u>Legal</u>	Resultados <u>Acumulados</u>	(Utilidad) Pérdida del <u>Ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2019	(800)	(400)	(69.447)	4.316	(66.331)
Transferencia utilidades años anteriores Utilidad Neta del Ejercicio	<u>-</u>		4.316 	(4.316) <u>(10.871)</u>	(10.871)
Saldos al 31 de diciembre del 2020	(800)	(400)	(65.131)	(10.871)	(77.202)
Transferencia utilidades años anteriores Ajustes Utilidad Neta del Ejercicio	- 	-	(10.871) (1.182)	10.871 - (29.031)	(1.182) (29.031)
Saldos al 31 de diciembre del 2021	<u>(800)</u>	<u>(400)</u>	<u>(77.184)</u>	<u>(29.031)</u>	<u>(107.415)</u>

Jorge Esteban Mejía Rivadeneira **Representante Legal**

ADMINISTRACION WEB DEL ECUADOR ADMIWEB S.A. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y 2020

(Expresados en U.S. dólares)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION: Recibido de clientes Pagado a proveedores y a empleados Intereses pagados Otros Ingresos (gastos), netos Participación trabajadores Impuesto a la renta corriente	395.578 (234.844) (7.246) (102) (1.988) (7.280)	317.376 (193.623) (20.276) (18.789) 1.284 (9.577)
Efectivo neto proveniente (utilizado en) actividades de operación	144.118	(76.799)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION: Adiciones de Propiedades y equipos Inversiones en acciones	(5.913) <u>(36.990)</u>	(55.243)
Efectivo neto (utilizado en) provenientes actividades de inversión	(42.903)	55.243
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: Incremento/ (Disminución) Obligaciones Bancarias Incremento/ (Disminución) transacciones con relacionadas	(64.354) (21.255)	(138.074) 130.739
Efectivo neto (utilizado) proveniente de actividades de financiamiento	(85.909)	(7.335)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO: Incremento neto durante el año Saldos al comienzo del año	15.306 15.493	13.817 1.676
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>30.799</u>	<u> 15.493</u>

Jorge Esteban Mejía Rivadeneira **Representante Legal**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

• Nombre de la entidad.

ADMINISTRACIÓN WEB DEL ECUADOR ADMIWEB S.A.

• RUC de la entidad.

1792222621001

• Domicilio de la entidad.

Isla Pinzón N43-34 y Av. Tomas de Berlanga

• Forma legal de la entidad.

Sociedad Anónima

• País de incorporación de la entidad.

Ecuador.

• Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.

ADMINISTRACION WEB DEL ECUADOR ADMINWEB S.A. es una entidad de derecho privado, fue constituida en la ciudad de Quito-Ecuador mediante Escritura Pública el 08 de octubre de 2009, inscrita en el Registro Mercantil Nº 3232, tomo 140. El objeto social UNO. - Ejercer la representación legal, judicial, y extrajudicial de otras compañías, cumpliendo y haciendo cumplir todas las obligaciones que le imponga la Ley, y las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas o de Accionistas. DOS. - La representación mercantil de empresas nacionales y extranjeras. TRES. - Servicios de asesoría y consultoría y prestación de servicios, directamente o a través de Internet, en todo el ramo de la informática, de la computación, de la comunicación, del Internet y de páginas Web, la duración de la compañía es de 50 años.

La Representación Legal de la compañía está a cargo del señor Jorge Esteban Mejía Rivadeneira, quién dirige y administra, celebra y ejecuta a nombre de la compañía toda clase de actos y contratos, mantiene el cuidado de los bienes y fondos de la compañía, suscribe y firma a nombre de la compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebren la compañía.

El capital social de la compañía es de US\$ 800,00 (ochocientos dólares), equivalentes a 800 participaciones iguales e indivisibles de un dólar cada una. Estructurado de la siguiente manera:

En US\$ dólares						
<u>Accionista</u>	<u>Nacionalidad</u>	Capital Suscrito	Capital <u>Pagado</u>	cada	Número de Particip.	% <u>Porcentaje</u>
Jorge Esteban Mejía Rivadeneira Miriam Patricia Granda Burgos	Ecuatoriana Ecuatoriana	792 8	792 8	1 1	792 8	99% 1%
Total Capital Social al 31 d	liciembre 2021	800	800		800	100%

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo- su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo con lo establecido a la NIIF para las Pymes — Sección 2 — Conceptos y Principios Fundamentales y Sección 3 — Presentación de Estados Financieros, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

- 4.1. Declaración de cumplimiento con NIIF La compañía ha preparado Los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las Pymes, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2020, fecha de cierre de los Estados Financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web. La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos iniciales.
 - **4.2. Moneda funcional** La moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
 - **4.3.** Bases de preparación Los Estados Financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos saldos contables como son Inventarios, Instrumentos Financieros, Propiedad, Planta y Equipo, que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor

razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

4.4. Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses, se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

4.5. Instrumentos Financieros

4.5.1. Activos financieros

4.5.1.1. Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la *Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos de la NIIF para las Pymes* se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados a los préstamos y cuentas por cobrar o inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento. La compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

4.5.1.2. Medición Posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de tasa de interés efectiva, menos cualquier deterior del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectiva en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

4.5.1.3. Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuenta cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo;

Cuando la compañía ya transferida sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o hayan celebrado un acuerdo de transferencia, pero no hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, ni hayan transferido el control de los mismos, los activos se continúan reconociendo en la medida de la implicación continuada de la compañía sobre los activos. En ese caso, la Compañía también reconoce los pasivos relacionados. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de la contraprestación que la compañía sería requerida a devolver.

4.5.1.4. Deterioro de Activos Financieros

La compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y solo sí, existe evidencia objetiva de deterior como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "perdida sufrita") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos

financieros de la compañía que pueden estimarse de forma confiable.

Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultadas financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otro re organización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como atrasos o cambios en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

4.5.2. Pasivos Financieros

4.5.2.1. Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la *Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos* se clasifican como pasivos financieros al valor razonable como cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

Los pasivos financieros de la compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

4.5.2.2. Medición Posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Préstamos y cuentas por pagar

La compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

4.5.2.3. Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el

correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permita o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

4.5.3. Compensación de Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4.6. Propiedades y equipos

NIIF para Pymes – Sección 17 – Propiedad, Planta y Equipo. La propiedad, planta y equipo se encuentran valorizados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los costos de mejoras que representan un aumento de la capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad, planta y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados son revisados al cierre de cada periodo y si procede, ajustados de forma prospectiva. Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

<u>Ítem</u>	Vida útil <u>(en años)</u>
Edificio e Instalaciones	20
Muebles y Equipos	10
Vehículos	5
Equipos de Computación	3

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, enseres y equipos de computación

Un componente de estos activos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterior en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra en los resultados según corresponda.

4.7. Deterioro de Activos No Financieros

NIIF para Pymes – Sección 27 – Deterioro del valor de los activos. La compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a eses importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

4.8. Inversiones en asociadas

NIIF para Pymes — Sección 14 — Inversiones en Asociadas. Una asociada es una entidad, incluyendo una entidad sin forma jurídica definida tal como una fórmula asociativa con fines empresariales, sobre la que el inversor posee influencia significativa, y que no es una subsidiaria ni una participación en un negocio conjunto.

Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener control o el control conjunto sobre tales políticas;

- (a) si un inversor mantiene, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de subsidiarias), el 20 por ciento o más del poder de voto en la asociada, se supone que tiene influencia significativa, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe;
- (b) a la inversa, si un inversor mantiene, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de subsidiarias), menos del 20 por ciento del poder de voto en la asociada, se supone que no tiene influencia significativa, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia existe; y
- (c) la existencia de otro inversor que posea una participación mayoritaria o sustancial no impide que un inversor tenga influencia significativa.

Un inversor contabilizará todas sus inversiones en asociadas utilizando una de las siguientes opciones:

- (a) el modelo de costo,
- (b) el método de la participación,
- (c) el modelo del valor razonable

Al 31 de diciembre de 2021, la compañía mide sus inversiones en asociadas al costo menos las pérdidas por deterioro del valor acumulado reconocido de acuerdo con la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos de la NIIF para Pymes.

Se reconocerá los dividendos y otras distribuciones recibidas procedentes de la inversión como ingresos, sin tener en cuenta si las distribuciones proceden de las ganancias acumuladas de la asociada, surgidas antes o después de la fecha de adquisición.

4.9. Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

NIIF para Pymes – Sección 21 – Provisiones y Contingentes. Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual del mercado antes del impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

- **4.10.** Beneficios a Empleados NIIF para Pymes Sección 28 Beneficios Definidos a Empleados.
 - **4.10.1.** *Corto plazo* Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.
 - **4.10.2.** Largo Plazo La compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene planes de beneficios definidos que incluyen jubilación patronal y beneficios por terminación de empleo, que se registra con cargos a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determinar anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyecto. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determinar descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. La política contable de la compañía para los planes de beneficios definidos y post empleo es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales en el patrimonio.
- **4.11.** Reconocimientos de ingresos NIIF para Pymes Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias.

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente independientemente del momento en que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

4.11.1. Ingresos de Actividades Ordinarias - Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de servicios de prestación de servicios de arrendamientos de inmuebles, se reconocen cuando los riesgos

significativos y las ventajas inherentes a la prestación del servicio se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

4.12. Reconocimientos de Costos y Gastos

El costo de ventas, que corresponde al costo de los servicios relacionados al arrendamiento de los bienes inmuebles, se registra de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

4.13. *Impuestos - NIIF* para *Pymes - Sección* 29 – *Impuesto* a las *Ganancias*.

4.13.1.Impuesto a la Renta Corriente

Los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

4.13.2. Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se tome probable

ADMINISTRACION WEB DEL ECUADOR ADMIWEB S.A. Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2021 (Expresado en dólares)

que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos. Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se revalúa en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria permita recuperar dichos activos. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y a la misma autoridad tributaria.

4.13.3. Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos
 o en una prestación de servicios no resulta recuperable de la autoridad
 fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de
 adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuesto sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

4.14. Normas nuevas y revisadas emitidas- A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que entraron en vigor y que la Compañía ha adoptado. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los Estados Financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

NIIF	<u>Título</u>	Electiva a partir de períodos que inicien en o <u>después de</u>
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 – Contratos de Seguros	01 de enero 2021

5. ESTIMACIONES Y PROVISIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- **5.1.** Estimación de vidas útiles de Propiedades y Equipos Los Edificios e Instalaciones, Muebles y Equipos, Equipos de Computación y Vehículos se registran al costo y se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo con la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.
- **5.2.** *Impuestos* Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se base en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas para la compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la compañía.

Debido a que la compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente significativo relacionado con impuestos.

5.3. Obligaciones por Beneficios a Empleados — El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y beneficios por terminación de empleo se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente

tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que informa.

5.4. Provisiones – Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisiones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo sobre el cual se informa, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

6. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin ocurrir en pérdidas o arriesgar su reputación. Para ello gestiona los flujos de caja de corto y largo plazo.

7. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

		En US\$ Dólares		
	<u>Detalle</u>		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Caja			200	141
Bancos		(1)	30.599	<u> 15.352</u>
	Saldo al 31 de diciembre		30.799	15.493

(1) Corresponden a efectivo depositado en US\$ dólares en cuentas corrientes de bancos locales, valorados a su valor nominal.

7.2. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2021, la compañía realizó las siguientes transacciones significativas con partes relacionadas, en el curso normal de sus operaciones originado los siguientes saldos por cobrar y por pagar:

		En US\$ Do	ólares
<u>Detalle</u>		<u>2021</u>	<u>2020</u>
CUENTAS POR COBRAR Comerciales			
Avisoriaweb S.A.	(1)	14.013	8.294
Tecnoweb S.A	(1)	6.111	45.710
Realweb S.A.	(1)	2.952	<u>25.260</u>
No Comerciales Centricoweb S.A. Delivereo S.A.	(2)	117.982 3.554	178.187 2.054
Saldo al 31 de diciembr	e	121.536	180.241
Total Cuentas por Cobrar Relacionadas al 31 diciembro	e	144.612	259.505

- (1) Corresponde a saldos por cobrar, medidos y registrados al valor nominal, por concepto de prestación de servicios de asesoría y arrendamiento de oficinas, del mes de diciembre 2021. El 100% de las cuentas por cobrar comerciales corresponde a clientes con saldos corrientes menores a 360 días y para los cuales no se estiman pérdidas por incobrabilidad o deterioro en función al criterio de la administración. Los servicios prestados se encuentran soportados por contratos de arrendamiento y contratos de asesoría, respectivamente, en los cuales se establecen los términos y condiciones.
- (2) Corresponde a saldos de operaciones crediticias medidas y registradas al valor nominal, otorgados en años anteriores que comprende: US\$ 15.188 del ejercicio fiscal 2018, US\$ 95.908 del 2019 y US\$ 10.440 en el 2021, sin plazo, ni intereses a devengar, ni garantías a favor de la compañía. La compañía no ha estimado, ni

provisionado montos de deterioro del valor de activos, para hacer frente a potencial riesgo de incobrabilidad.

Los saldos contables de las cuentas y préstamos por pagar al accionista, son como sigue:

		En US\$ dólares				
		Corrie	ntes	No Cor	<u>rientes</u>	
<u>Detalle</u>		<u>2021</u>	2020	<u>2021</u>	<u>2020</u>	
CUENTAS POR PAGAR Préstamos del Accionista Jorge Esteban Mejía Rivadeneira	(3)	(7.173)	<u>(6.051)</u>	<u>(677.551)</u>	<u>(700.228)</u>	
Saldo al 31 de diciembre		(7.173)	(6.051)	(677.551)	(700.228)	

(3) Corresponde a préstamos de liquidez que el accionista ha desembolsado a favor de la compañía desde ejercicios anteriores, para cubrir gastos administrativos (proveedores, sueldos, beneficios sociales, etc.), y demás gastos del giro de negocio (gastos de representación, viáticos, pasajes aéreos, mantenimiento, limpieza, etc.); así como préstamos de apalancamiento para actividades de inversión, tales como: compra de vehículos, compra de bienes inmuebles (ver *Nota 7.5*) y compra y construcción de propiedades de inversión (ver *Nota 7.6*). El saldo de la cuenta es pagado en efectivo y compensaciones. No se ha entregado garantías y no se han firmado pagarés a favor del acreedor.

7.3. ANTICIPOS A PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

		En US\$ Dá	ólares
<u>Detalle</u>		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Seguros Pagado por Anticipados	(1)	8.896	6.522
Otras Cuentas por Pagar		609	-
Garantía - "Fideicomiso Casa Arrayanes"		500	
Anticipos Proveedores			<u> 560</u>
Saldo al 31 de diciembre		10.005	7.082

(1) Corresponden a montos pendientes de amortizar de renovaciones de pólizas de seguros y medicina prepagada, adquirido por la compañía para cubrir riesgos a que están expuestos los elementos de Propiedades - Equipos y Propiedades de Inversión. Montos medidos y registrados al costo.

7.4. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

		En US\$ De	ólares
<u>Detalle</u>		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Crédito Tributario a Favor	(1)	7.836	3.647
Retenciones en la Fuente Impuesto Renta	(2)	1.278	2.000
Saldo al 31 de diciemb	re	9.114	5.647

- (1) Corresponde a crédito tributario en IVA Impuesto al Valor Agregado, por concepto de montos de compras superiores a las ventas del ejercicio 2021. Estos montos se compensarán en meses subsiguientes en declaraciones posteriores. Valorados y registrados al costo.
- (2) Corresponden a montos medidos y registrados al costo por concepto de retenciones del Impuesto a la Renta, que le han practicado los clientes en transacciones de ventas propios del giro de negocio. El saldo es compensado en la declaración anual del Impuesto a la Renta, en función de la determinación del impuesto causado según la conciliación tributaria, ver *Nota 7.11*.

7.5. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

		En US\$ Do	ólares	
<u>Detalle</u>		<u>2021</u>	<u>2020</u>	
Costo Histórico				
Edificio e Instalaciones	(1)	316.233	316.233	
Vehículos	(2)	60.231	197.722	
Muebles y Equipos		46.153	45.135	
Equipos de Computación		10.611	5.716	
Costo Histórico al 31 de diciembre		433.228	564.806	
Depreciación Acumulada				
Edificio e Instalaciones		(138.747)	(122.935)	
Vehículos		(24.103)	(152.169)	
Muebles y Equipos		(34.869)	(30.296)	
Equipos de Computación		(6.277)	(4.642)	
Depreciación Acumulada al 31 de diciembre		(203.996)	(310.042)	
Propiedades y Equipos, neto al 31 de diciembre	(3)	229.232	254.764	

(1) Corresponde a tres (3) inmuebles y siete (7) parqueaderos, propiedad de la compañía adquiridas en años anteriores a través de escrituras de compraventa suscritas ante Notarias públicas; registrados y medidos al costo histórico, ubicados en la provincia de Pichincha, cantón Quito, ciudad de Quito, parroquia Benalcázar. Oficinas otorgadas en arrendamiento para operaciones comerciales a compañías relacionadas, de las cuales se mantienen vigentes contratos de arrendamiento, generando flujo de efectivo y beneficios económicos, ver *Nota* 7.14.

Con fecha 09 de febrero de 2021, mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal, por unanimidad los accionistas aprobaron la constitución de un

fideicomiso mercantil irrevocable denominado "Fideicomiso Adminweb", con el objeto de administrar los inmuebles, acciones y participaciones, aportados de acuerdo a las instrucciones establecidas y, demás bienes que se puedan aportar en un futuro, incluyendo vehículos.

Con fecha 10 de junio de 2021 a través de escritura pública N° 20211701001P01519, ante Notaria Primera del Cantón Quito, se constituyó el fideicomiso mercantil de administración suscrito "Fideicomiso Adminweb", con el objeto de administrar los inmuebles, acciones y participaciones, aportados que constan de inmuebles mencionados en el primer párrafo precedente: tres (3) oficinas y siete (7) parqueaderos y vehículos propiedad de la compañía. En la escritura mencionada se establecen y determinan los constituyentes, beneficiarios, comodatorio, instrucciones fiduciarias, instrucciones específicas, y la fiduciaria, siendo la compañía Fiduciaria Atlántida FIDUTLAN — Administradora de Fondos y Fideicomisos, la responsable de la administración y tenencia de bienes, dejando expresamente declarado que el fideicomiso no realizará actividad económica per sé, por lo únicamente recibirá los frutos civiles de los bienes que conforman el patrimonio autónomo de acuerdo al Código Civil.

Al 31 de diciembre de 2021, el perfeccionamiento de la transferencia y traspaso de dominio de los bienes inmuebles y vehículos aún se encuentran en proceso ante los entes reguladores como son el Registro de la Propiedad y Municipio de Quito.

(2) Corresponde a dos (2) vehículos propiedad de la compañía registrados al costo histórico. La compañía mantiene contratadas pólizas de seguros para dichos vehículos, ver *Nota* 7.3. Estos vehículos fueron aportados al "Fideicomiso Adminweb", tal como se menciona en el numeral anterior. Un detalle es como sigue:

<u>Detalle</u>	Año <u>Fabricación</u>	Fecha Activación <u>Contable</u>		En US\$ Dólares Monto de <u>Activación</u>
Montero Sport GLS 4X4 Chevrolet Aveo Activo 1.6	2020 2010	29-oct-2020 13-feb-2010	(a) (a)	47.124 13.107
	Saldo al 31 de	60.231		

- (a) El cálculo de la depreciación de estos vehículos, desde el año de activación al 31 de diciembre de 2021, se lo ha realizado de acuerdo a lo establecido en el Art. 18 numeral 1 de la Ley de Régimen Tributario Interno LRTI.
- (3) Los movimientos contables del grupo Propiedades y Equipos es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ Dólares 2021
Saldo neto al 01 de enero		254.764
Adquisiciones Bajas y/o retiros de Costo Histórico Bajas y/o retiros de Depreciación Acumulada Gasto depreciación del ejercicio – Nota 7.15	(b) (b)	5.913 (137.491) 137.491 (31.445)
Saldo neto al 31 de diciembre		229.232

(b) Corresponde principalmente a la venta de dos (2) vehículos. La ganancia en venta de activos está registrada en resultados, ver *Nota* 7.16.

7.6. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	En US\$ Dá	lares	
<u>Detalle</u>		<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Costo Histórico</u> Casa Arrayanes Terrenos	(1) (2)	232.855 197.026	232.855 197.026
Costo Histórico al 31 de diciembre		429.881	429.881
<u>Depreciación Acumulada</u> Casa Arrayanes	(3)	(109.636)	(97.993)
Depreciación Acumulada al 31 de diciembre		(109.636)	(97.993)
Propiedades de Inversión, neto al 31 de diciembre		320.245	331.888

(1) Corresponde al lote de una (1) terreno y seis (6) parqueaderos con una superficie de 1.645,22 m² y a una edificación-casa, que forman parte del Conjunto Habitacional y Club Arrayanes, situado en la Parroquia Puembo, Cantón Quito, Provincia Pichincha. El terreno comprado a través de Escritura Pública de Compra - Venta suscrita ante la Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito con fecha 25 de enero del 2011, por un valor total de US\$ 190.000; y la edificación construida de cuenta propia. Ambos con apalancamiento financiero proveniente del accionistagerente general de la compañía (ver *Nota 7.2*), por US\$ 232.855. Montos registrados y medidos al valor nominal o costo de los montos desembolsados en la adquisición y construcción.

Con fecha 09 de febrero de 2021, mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal, por unanimidad los accionistas aprobaron la constitución de un fideicomiso mercantil irrevocable denominado "Fideicomiso Casa Arrayanes", con el objeto de administrar el inmueble aportado de acuerdo a las instrucciones establecidas y, demás bienes que se puedan aportar en un futuro.

Con fecha 10 de junio de 2021 a través de escritura pública N° 20211701001P01518, ante Notaria Primera del Cantón Quito, se constituyó el fideicomiso mercantil de administración suscrito "Fideicomiso Arrayanes", con el objeto de administrar el inmueble aportado que constan del inmueble mencionado en el párrafo precedente: inmueble-terreno y edificación-casa ubicando en el conjunto habitacional Arrayanes. En la escritura mencionada se establecen y determinan los constituyentes, beneficiarios, comodatorio, instrucciones fiduciarias, instrucciones específicas, y la fiduciaria, siendo la compañía Fiduciaria Atlántida FIDUTLAN – Administradora de Fondos y Fideicomisos, la responsable de la administración y tenencia de bienes, dejando expresamente declarado que el fideicomiso no realizará actividad económica per sé, por lo únicamente recibirá los

frutos civiles de los bienes que conforman el patrimonio autónomo de acuerdo al Código Civil.

Al 31 de diciembre de 2021, el perfeccionamiento de la transferencia y traspaso de dominio de los bienes inmuebles aún se encuentran en proceso ante los entes reguladores como son el Registro de la Propiedad y Municipio de Quito.

(2) El cargo neto a resultados por gasto depreciación, ver **Nota 7.16**.

7.7. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	En US\$ Dólares		
<u>Detalle</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>	
Inversiones en Asociadas	104.614	<u>67.624</u>	
Saldo al 31 de diciembre	104.614	67.624	

Las participaciones en empresas asociadas se componen de lo siguiente:

	En US\$ Dólares							
<u>Asociadas</u>	N° <u>Acciones</u>	<u>Otras</u>	Total <u>Acciones</u>	Valor Unit <u>Acción</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	% <u>Particip.</u>	
Delivereo, S.A. Tecnoweb S.A. Centricoweb S.A.	99.308 5.000 306	481.092 5.000 494	580.400 10.000 800	1,00 1,00 1,00	63.902 3.600 <u>122</u>	99.308 5.000 <u>306</u>	17,11% 50,00% 38,25%	(1) (2) (3)
		Sald	o al 31 de d	iciembre	67.624	104.614		

- (1) Corresponde al aporte de capital valorado y registrado al costo histórico, en la compañía Delivereo S.A., por un valor 99.308 según contrato de inversión en acciones de capital firmado el 26 de junio de 2018, que representa el 17,11% del total de acciones.
- (2) Corresponde al aporte de capital valorado y registrado al costo histórico, en la compañía Tecnoweb S.A., por un de US\$ 5.000, con una participación del 50% del total de acciones.
- (3) Corresponde al aporte de capital valorado y registrado al costo histórico, en la compañía Centricoweb S.A., por un valor inicial de US\$ 306, con una participación del 38,25% del total de acciones.

7.8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	En US\$ D	ólares	
<u>Detalle</u>		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Proveedores Locales	(1)	<u>(17.301)</u>	(7.295)
Saldo al 31 de diciembre		(17.301)	(7.295)

(1) El detalle de las cuentas por pagar proveedores locales, es el siguiente:

<u>Detalle</u>		En US\$ Dólares <u>2021</u>
Seguros Equinoccial S.A. Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora Web Management Servicios Webserv S.A. Otros menores	(1) (2)	5.749 5.419 3.972 2.161
Saldo neto al 31 de diciembre		17.301

- (1) Corresponde a saldos de cuentas por pagar valorados y registrados al valor nominal, de las cuotas de las primas por el seguro de vehículos, incendios y generales. La antigüedad del saldo es corriente, menor a 360 días. El importe enviado a resultados por concepto de gastos de seguros durante el ejercicio 2021, es US\$ 11.993, ver *Nota 7.15*.
- (2) Corresponde a saldos de cuentas por pagar valorados y registrados al costo, del servicio de administración de los Fideicomisos Mercantil de Administración y tenencia de bienes o tenencia simple de los inmuebles y acciones y participaciones denominados "Fideicomiso Casa Arrayanes" y "Fideicomiso Adminweb".

7.9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, los préstamos se componen de:

		En US\$ Dólares			
		Corrie	ites	No Corrientes	
<u>Detalle</u>		<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Préstamos Bancarios	(1)	(18.692)	(3.849)	-	(78.361)
Tarjeta de Crédito Corporativa	(2)	(2.965)	<u>(3.801)</u>		
Saldo al 31 de diciembr	e	(21.657)	(7.650)	-	(78.361)

(1) Corresponden a un (1) préstamo bancario valorados y registrados al valor nominal, otorgados a favor de la compañía por parte del Pacific Bank, S.A. ubicado en la ciudad de Panamá - Panamá. La operación crediticia, está garantizada con una fianza solidaria e ilimitada a nombre del accionista, según contrato firmado el 28 de octubre de 2019. Un detalle es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

				En US\$ dólares		
Fecha <u>Inicio</u>	Fecha <u>Fin</u>	Tasa Interés <u>Anual</u>	Plazo (años)	Monto <u>Inicial</u>	Saldo al <u>31-dic-2021</u>	
30-nov-2019	19-mar-2022	12%	3	120.000	(18.692)	
	Saldo	al 31 de d	iciembre	120,000	(18.692)	

Al 31 de diciembre de 2021, los pagos por conceptos de intereses pagados cargados a resultados, ascienden a US\$ 7.246. Ver *Nota 7.16*.

(2) Corresponden a saldos pendientes de pago de consumos y compras locales pagadas a través de tarjetas de crédito corporativa Visa - Banco de la Producción S.A. (Produbanco). Montos registrados a valor nominal.

7.10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	En US\$ D	ólares	
<u>Detalle</u>		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Impuesto por Pagar Patente y 1x5 mil Agencia Metropolitana de Tránsito Retención en la Fuente de IVA e Imp. a la Renta	(1)	(4.587) (2.320) (1.507)	(2.257) (10.921) (15.975)
IVA Ventas por Pagar Impuesto a la Renta por Pagar	(1) (2)	(262) 	
Saldo al 31 de diciembr	re	(8.676)	(29.153)

- (1) Corresponden a montos medidos y registrados al costo, por concepto de Retenciones en la fuente IVA (Impuesto al Valor Agregado) por US\$ 1.507 del mes de octubre, noviembre y diciembre 2021 y Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta por US\$ 262 adeudados del mes de noviembre y diciembre 2021, que la compañía en su calidad de agente de retención realiza a sus proveedores y que los declara y liquida ante el Servicio de Rentas Internas (SRI), en el siguiente mes de acuerdo al noveno dígito del RUC en los formularios 104 y 103, respectivamente.
- (2) Conciliación tributaria contable del impuesto a la renta corriente Una reconciliación entre la utilidad según Estados Financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

	Conciliación Tributaria	<u>2021</u>
	Utilidad antes de impuesto a las ganancias	35.637
(-) (-) (+) (-) (+)	Participación a Trabajadores Rentas Exentas Gastos no deducibles Ingresos Régimen Microempresas Costos y Gastos Microempresas	(5.346) (10.000) 9.216 (281.294) _257.515
	Utilidad Gravable Tasa de Impuesto a las Ganancias del período	5.728 22%
	Impuesto a la Ganancias Causado	1.260
(-)	Retenciones en la fuente del Periodo	(2.538)
	Impuesto a la renta por pagar / (Crédito Tributario a Favor)	(1.278)

Aspectos Tributarios, Laborales y Societarios

Durante el ejercicio 2021, los entes reguladores locales emitieron una seria de normatividad, para regular y encausar los actos, relaciones y dinámicas laborales, societarias y tributarias de los diversos actores económicos. A continuación, se citan las más relevantes:

1. Asamblea Nacional del Ecuador

- Ley de Defensa Dolarización 22 abril 2021 Aprobó Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico Monetario y Financiero para la Defensa de la Dolarización.
- **Ley Extinción de Dominio 22 abril 2021** *Ley de Extinción de Dominio*, texto final será remitido al Registro Oficial para publicación y entrará en vigencia.
- Ley de Prevención del Contrabando 03 mayo 2021 Aprobó, "Proyecto Ley para Reforzar la Prevención y el Combate al Comercio Ilícito, Fortalecer la Industria Nacional y Fomentar el Comercio Electrónico".
- Ley Orgánica de Economía Circular 07 mayo 2021 Aprobó "Ley Orgánica de Economía Circular Inclusiva", se plantea mecanismos de transición de la economía lineal a la economía circular inclusiva; determina las obligaciones y facultades del sector público, privado y economía popular y solidaria; define principios para políticas, financiamiento y programas; fomenta la investigación y el desarrollo económico; reconoce la importancia de los recicladores de base y define las infracciones y sanciones, entre otros.
- Ley Orgánica de Protección de Datos 10 mayo 2021 Aprobó, "Proyecto de Ley Orgánica de Protección de Datos Personales".
- Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID-19. 29 noviembre 2021

2. Servicio de Rentas Internas SRI

• Resolución Nº NAC-DGERCGC21-0000002 — 06 enero 2021 - Aprobó el formulario 125 para la declaración y pago semestral del Impuesto a la Renta de los contribuyentes sujetos al régimen impositivo para microempresas.

- Resolución Nº NAC-DGERCGC21-00000022 03 mayo 2021-Expidieron los criterios para considerar a sujetos pasivos como grandes contribuyentes para fines tributarios.
- Resolución Nº NAC-DGERCGC21-0000026 17 mayo 2021 Estableció normas en materia de retención en la fuente del Impuesto a la Renta y el Impuesto al Valor Agregado (IVA) aplicables a pagos o acreditaciones que efectúen entidades del sistema financiero y emisoras de tarjetas de crédito o débito, a sociedades agregadores de pago y/o mercados en línea; así como entre agregadores de pago.
- Resolución Nº NAC-DGERCGC21-0000026 17 mayo 2021 Estableció normas en materia de retención en la fuente del Impuesto a la Renta y el Impuesto al Valor Agregado (IVA) aplicables a pagos o acreditaciones que efectúen entidades del sistema financiero y emisoras de tarjetas de crédito o débito, a sociedades agregadores de pago y/o mercados en línea; así como entre agregadores de pago.
- Resolución Nº NAC-DGERCGC21-0000037 02 agosto 2021 Estableció normas para aplicación de la retención del 100% del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por parte de entidades y organismos del sector público del gobierno central y descentralizado, sus órganos desconcentrados y sus empresas públicas, y universidades y escuelas politécnicas del país.

3. Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros SCVS

- Resolución Nº SCVS-INAF-DNF-2021-00000878 22 febrero 2021 Expidió la tabla de contribución que las compañías y otras entidades sujetas a la vigilancia y control de la SCVS deben pagar para el año 2021
- Resolución Nº SCVS-INC-DNCDN-2021-0002 16 marzo 2021 Expiden las normas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos.
- Resolución Nº SCVS_INC_DNCDN_2021_0013 27 julio 2021 Reformó Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.
- Resolución Nº SCVS-INC-DNCDN-2021-0016 07 octubre 2021 Expidió el Reglamento sobre disolución, liquidación, cancelación y reactivación de compañías nacionales y revocatoria del permiso de operación de sucursales de compañías extranjeras.

4. Ministerio de Trabajo:

- Acuerdo Nº MDT-2020-282 12 enero 2021 Expidió la fijación de sueldos, salarios mínimos sectoriales y tarifas para el sector privado por ramas de actividad, que abarcan las diferentes comisiones sectoriales.
- Acuerdo Ministerial Nº MDT-2021-189 19 mayo 2021 Expidió Normativa técnica que regula procedimiento del *visto bueno* interpuesto por trabajadores y empleadores ante Ministerio del Trabajo. De aplicación obligatoria para trabajadores y empleadores del sector público y privado sujetos al Código del Trabajo
- Acuerdo Ministerial Nº MDT-2021-165 18 octubre 2021 Expidió el Reglamento para la obtención del sello T de buenas prácticas laborales. El objeto es establecer los parámetros y el procedimiento para la emisión y obtención del

- "SELLO T de buenas prácticas laborales" para los empleadores del sector privado.
- Acuerdo Ministerial Nº MDT 2021-276 23 diciembre 2021 Fijó a partir del 01 enero 2022 el SBU Salario Básico Unificado del trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas, trabajadores de maquila, trabajadores remunerados del hogar, operarios de artesanías y colaboradores de la microempresa, en USD \$ 425.00 mensuales. El incremento del SUV del trabajador en general para el año 2022 respecto del año 2021 es de 6.25%, porcentaje que también, por esta ocasión, será aplicable para la fijación de los salarios mínimos sectoriales, que constan en las respectivas comisiones.

5. Presidencia de la República del Ecuador

- **Decreto Nº 1222 12 enero 2021** Reformó metodología del sistema de bandas del Reglamento de Regulación de Precios de Derivados de Petróleo, expedido mediante Decreto Ejecutivo Nro. 338 publicado en el Registro Oficial 73 de 2 de agosto de 2005.
- **Decreto Nº 1240 22 febrero 2021** Reformó el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, con relación al cálculo y forma de pago del Impuesto a la Renta de los sujetos pasivos comprendidos en el Régimen Impositivo de Microempresas.
- **Decreto Nº 1292 22 abril 2021** Reformó Reglamento aplicación Ley de Régimen Tributario Interno. Devolución de Retenciones Impuesto Renta, Contribuyentes Régimen Microempresas.
- **Decreto Nº 182 02 septiembre 2021 -** Estableció una tarifa de cero por ciento (0%) del Impuesto a la Salida de Divisas a las transferencias, envíos o traslados de divisas que realicen las aerolíneas extranjeras autorizadas a operar en el país.
- **Decreto Nº 331 23 octubre 2021 -** *Suspendió aplicación del Sistema de Bandas de Precios de los Combustibles* establecido en el Reglamento de Regulación de Precios de Derivados de Petróleo y se fijan los precios de venta al público de combustibles. Por lo que, se fijan los precios máximos de venta al público de combustibles, en el Segmento Automotriz, conforme se detallan: *Gasolina Extra*: hasta US\$ 2.55 / galón, *Gasolina Extra con Etanol* (ecopaís): hasta US\$2.55 / galón, *Diésel 2 y Diésel Premium*: hasta US\$1.90 / galón.
- **Decreto Nº 238 27 octubre 2021-** Expidió Políticas del Sector Eléctrico para el desarrollo del servicio público de energía eléctrica, servicio de alumbrado público general, servicio de carga de vehículos eléctricos y el almacenamiento de energía. Garantizando la seguridad jurídica y potenciando la inversión privada.
- **Decreto Ejecutivo Nº 286 13 diciembre 2021** Poner en consideración del Consejo Nacional del Trabajo y Salarios la fijación del *Salario Básico Unificado SBU* para el trabajador en general desde enero del 2022 en USD 425.
- Decreto Ejecutivo N° 298 22 diciembre 2021 Se reduce progresivamente la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas en 0.25% por trimestre durante el 2022, hasta llegar a una tasa del 4%.
- Decreto Ejecutivo Nº 304 29 diciembre 2021 Expidió el Reglamento Ley Orgánica Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID-19.

6. Con fecha 31 de diciembre de 2020 se publicó en el Registro Oficial Nº 111 la "**Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria**", donde entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

Contribución Única y Temporal

 Las sociedades con ingresos brutos superiores a US\$1,000,000 en el ejercicio fiscal 2019, pagarán en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, una contribución única y temporal calculada de acuerdo a la siguiente tabla:

Ingresos Brutos Gravados			
Desde	<u>Hasta</u>	<u>Tarifa</u>	
1.000.000	5.000.000	0,10%	
5.000.001	10.000.000	0,15%	
10.000.001	En adelante	0,20%	

Este impuesto no podrá ser superior al 25% del impuesto causado, declarado o determinado del ejercicio fiscal 2019. Esta contribución no podrá ser crédito tributario ni gasto deducible. La declaración y pago se hará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal.

<u>Impuesto a la Renta</u>

- Se grava la distribución de dividendos a sociedades y personas naturales no residentes en Ecuador. El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido. Aplicará el 35% de retención sobre los dividendos en la parte que no se haya informado sobre la composición societaria;
- O El límite de deducibilidad de intereses de créditos externos con relacionadas para bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria se mantiene en el 300% respecto al patrimonio. Para los demás contribuyentes, con partes relacionadas o independientes, la deducibilidad se limita al 20% de la utilidad antes de la participación a trabajadores, intereses, depreciaciones y amortizaciones;
- Se incluye que la deducción de gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales podrá ser de hasta un 150% en total.
- El pago del anticipo de impuesto a la renta pasa a ser voluntario, el mismo que corresponde al 50% del impuesto causado menos las retenciones del año fiscal anterior;
- Se elimina la disposición relacionada con el hecho de que el impuesto causado por las sociedades es atribuible a sus accionistas, accionistas o partícipes cuando son sociedades extranjeras y personas no residentes en Ecuador.
- Se incluye que la deducción de gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales podrá ser de hasta un 150% en total.
- El Servicio de Rentas Internas establecerá los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención.

 Las personas naturales con ingresos netos inferiores a US\$100,000 no podrán deducir gastos personales (aplicable para el ejercicio económico 2020). Solo podrán deducir gastos de salud por enfermedades catastróficas o raras.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

- Se incluye como bienes gravados con tarifa o% de IVA a las flores, follajes, ramas cortadas en estado fresco, tinturas y preservadas; papel periódico, periódicos y revistas; tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina y marcapasos; y, tractores de llantas de hasta 300hp (Actualmente 200hp).
- Se gravan con IVA los servicios digitales (prestados o contratados a través de internet), cuyo hecho generador será el momento del pago. El importador de servicios digitales asumirá el IVA.
- o Se incluyen como agentes de percepción a no residentes en Ecuador que presten servicios digitales.
- Se grava con IVA tarifa o% el suministro de dominios de páginas webs, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing)
- En servicios de entrega y envío de bienes muebles de naturaleza corporal, el IVA aplica sobre la comisión adicional al valor del bien.
- Las empresas emisoras de tarjetas de créditos actuarán como agentes de retención en los pagos de servicios digitales cuando el prestador del servicio no se encuentre registrado.
- El Servicio de Rentas Internas establecerá los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Se establece exoneración a créditos destinados a inversión en derechos representativos de capital.
- o La distribución de dividendos a paraíso fiscal no está sujeta a ISD.
- o Se reducen las condiciones para la exoneración del ISD por pago de rendimientos financieros, ganancias de capital y capital.
- Están exentos los pagos al exterior efectuados por empresas extranjeras de nacionalidad del país donante, en la ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos, recibidos con carácter no reembolsable de gobierno a gobierno.

7.11. OBLIGACIONES LABORABLES Y BENEFICIOS SOCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

		En US\$ Dólares	
<u>Detalle</u>		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Participación de Trabajadores – Nota 7.10 Obligaciones con el IESS Beneficios a Empleados Sueldos por Pagar	(1) (2)	(5.345) (703) (603) (51)	(1.988) (379) (444) (9.217)
Saldo al 31 de diciembre		(6.702)	(12.028)

- (1) Corresponde a las provisiones de obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS por concepto de Aporte Patronal (12,15%) y Aporte Personal (9,45%) del mes de diciembre 2021. Montos medidos y registrados al costo. Durante todo el ejercicio fiscal 2021, se mantuvieron afiliados al IESS en promedio a cinco (5) trabajadores con salarios nominales superiores al Salario Básico Unificado SBU (US\$ 400 para el ejercicio 2021). Adicionalmente se registran por concepto de préstamos hipotecarios, del mes de diciembre 2021. Montos que son descontados mensualmente de los roles de pagos de la colaboradores respectivos y pagados en planillas al IESS al mes subsiguiente.
- (2) Corresponde a las provisiones de obligaciones por beneficios sociales de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo, tales como décimo tercer y décimo cuarto y fondo de reserva. En el caso de décimo 14to sueldo, corresponde al monto provisionado de agosto a diciembre 2021, de cinco (5) trabajadores, calculado en función al Salario Básico Unificado SBU (US\$ 400 para el ejercicio 2021). En el caso del décimo 13er sueldo, corresponde al monto provisionado de diciembre 2021, de cinco (5) trabajadores.

7.12. BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO

Un resumen y movimiento de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	En US\$ Dólares Bonificación		
	Jubilación <u>Patronal</u>	<u>por</u> <u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2020	(667)	(253)	(920)
Costo laboral servicios actuariales Interés neto (costo financiero) Perdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia Pagos	(153) (57) (135)	(66) (22) (155)	(219) (79) (290)
Saldo al 31 de diciembre del 2021	(1.012)	<u>(496)</u>	(1.508)

- <u>Jubilación Patronal</u> De acuerdo con disposiciones del Código del trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren presentado sus servicios en forma interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- **<u>Desahucio</u>** De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2021 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Cada año se realiza un estudio de comparación entre Activos y Pasivos en el que se analizan las consecuencias de las políticas de inversión estratégica en términos de perfiles y de riesgo-rendimiento (las políticas de inversión y contribución se integran dentro de este estudio).

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

<u>Detalle</u>	<u>2021</u>
Tasa de descuento	8,92%
Tasa de incremento salarial C.P	3,00%
Tasa de incremento salarial L.P	1,05%
Tasa de rotación (media)	11,80%

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. Si hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

7.13. PATRIMONIO

7.13.1. Capital Social

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social es de US\$800 y está constituido 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

7.13.2. Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los Accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

7.13.3. Resultados Acumulados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de esta cuenta está a disposición de los Accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como re liquidación de impuestos u otros. Al 31 de diciembre de 2021, los resultados acumulados corresponden a ganancias acumuladas por US\$ 77.184.

7.14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen es como sigue:

	En US\$ Dólares	
<u>Detalle</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos Asesorías Gerenciales Ingresos por Arriendos	(247.374) _(33.920)	(247.668) (22.200)
Saldo al 31 de diciembre (1	(2 81.294)	(269.868)

(1) Se registran la prestación de servicios por asesorías gerenciales y arrendamientos de

inmuebles propiedad de la compañía, ver **Nota 7.5**. Se reconocen a su valor razonable, cuando se han prestado a satisfacción los servicios y emisión de factura respectiva.

Un detalle de sus clientes en el ejercicio fiscal 2021, es como sigue:

	En l		
<u>Cliente</u>	Arrendamiento <u>Inmuebles</u>	Asesorías <u>Gerenciales</u>	Total <u>general</u>
Avisoriaweb S.A.	-	(164.096)	(164.096)
Tecnoweb S.A.	-	(81.564)	(81.564)
Realweb S.A.	(33.920)	-	(33.920)
Servicios Rin Co Flow S.A.		(1.714)	(1.714)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(33.920)	(247.374)	(281.294)

7.15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un resumen es como sigue:

	En US\$ Dólares	
<u>Detalle</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Honorarios Profesionales	55.697	59.140
Depreciación Activo fijo – Nota 7.5	29.020	32.864
Atenciones Clientes y Accionistas	20.642	15.197
Arriendos	20.000	17.684
Sueldos, Remuneraciones y Bonificaciones – Nota 7.10	12.903	18.077
Gastos de Viajes	12.532	-
Seguros Generales – <i>Nota 7.3</i>	11.993	9.030
Depreciación Propiedades de Inversión – Nota 7.6	11.643	-
Mantenimiento de Equipos, Oficinas y Vehículos	17.165	35.695
Gastos de Mercadeo y Publicidad	8.542	4.402
Gastos Legales	8.129	1.091
Servicios Básicos	6.207	6.540
Impuestos, Cuotas y Contribuciones	4.170	-
Beneficios Sociales e Indemnizaciones – <i>Nota 7.10</i>	2.851	3.416
Aportes Seguridad Social – Nota 7.10	1.558	1.947
Jubilación patronal y Desahucio – Nota 7.12	243	597
Otros Gastos menores	8.206	<u>13.858</u>
Saldo al 31 de diciembre	231.501	219.538

7.16. INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Un resumen es como sigue:

	En US\$ Do	ólares
<u>Detalle</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Otros Ingresos Ganancia en Venta de Activo — Nota 7.5 Otros Ingresos No Operacionales Ingreso Impuesto a la Renta	(10.000) (1.858)	(2.331) (1.449)
Saldo al 31 de diciembre	(11.858)	(3.780)

	En US\$ Dólares	
<u>Detalle</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Otros Gastos		
Gastos Intereses por Prestamos – Nota 7.9	7.246	20.276
Gastos No Deducibles	7.167	8.724
Gastos Intereses bancarios	2.441	3.570
Gasto de Depreciación Activo fijo No Deducible - Nota 7.5	2.425	404
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	847	1.996
Intereses Tarjetas de Crédito	<u>262</u>	489
Saldo al 31 de diciembre	20.388	35,459

7.17. SANCIONES

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021.

7.18. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (marzo 23, 2022), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

7.19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 14 de marzo de 2022.